

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CAMCARAVELL CIA. LTDA.

En Quito DM, a los 30 días de marzo del año dos mil quince, a las 10:00 horas, en el local ubicado en la Calle Luxemburgo N 34 - 341 y Av. Portugal se celebra la Junta Universal de Socios de la Compañía CAMCARAVELL CIA. LTDA..

Asisten a la Junta, las socias, señora Carla Avellán Pinto, propietaria de 399 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 399 votos; y, la señora Camila Maria Avellán Pinto, propietaria de una acción de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a 1 voto.

Actúa como Presidenta de esta Junta el Sra. Camila Maria Avellán Pinto; y, como Secretaria Ad-hoc la Srta. Liliana Nathalie Quinchiguango Puma.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, las presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración de la Gerente General de la Compañía por el ejercicio 2014
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2014
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Una vez realizado el alistamiento de las socias presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidenta declara legalmente instalada la presente Junta Universal de Socios y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración de la Gerente General de la Compañía por el ejercicio 2014

Toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc de la Junta quien da lectura del informe de administración de gerente general de CAMCARAVELL CIA. LTDA. por el ejercicio económico 2014; y, lo pone a consideración de la presente Junta General.

Previamente conocido y discutido por las Socias el Punto Uno del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, conocer y aprobar el Informe de Administración de la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

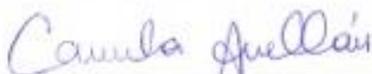
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2014

Se pone a consideración de las socias los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, compuestos por el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014

Previamente conocido y discutido por las socias el punto dos del Orden del Día, y debido a que la Compañía presenta pérdidas en el ejercicio 2014, la Junta, resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, que no existe punto a tratar.

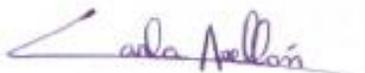
No habiendo otros puntos que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por las Socias y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 11h00.



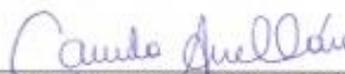
Camila María Avellán Pinto
Presidenta



Liliana Quinchiguango
Secretaria Ad-hoc

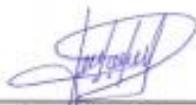


Carla Avellán Pinto
Socia



Camila María Avellán Pinto
Socia

Celebrada el día de hoy 30 de Marzo del año dos mil quince, a las once horas. LO CERTIFICO



Liliana Quinchiguango
Secretaria Ad-hoc